



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.

PROCESO DE TITULACIÓN

NOVIEMBRE 2023 – ABRIL 2024

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

COMERCIO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN COMERCIO

TEMA:

Gestión del Financiamiento del Departamento de Rentas Internas del Gobierno Autónomo

Descentralizado del Cantón Baba Periodo - 2023

ESTUDIANTE:

Bajaña Delgado Nallely Nathaly

TUTOR:

Ing. Mercy Edith Aguirre Sanabria

AÑO 2023

INDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	10
ARTICULACION.....	11
MARCO CONCEPTUAL	12
MARCO METODOLÓGICO.....	24
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	28
RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	33

RESUMEN

El siguiente estudio de caso está principalmente centrado en la Gestión Financiera del Departamento de Rentas Internas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba, ejecutaron los diferentes análisis donde se evalúan la eficiencia de las ejecuciones administrativas y tributarias llevadas a cabo asociando áreas eficientes de mejora continua.

El resultado positivo presentado se observa cómo se incluyen la necesidad de fortalecer el sistema tributario local, consolidar la transparencia en la rendición de cuentas, la mejora de los procesos internos y la asignación de recursos estableciendo una planificación financiera a largo plazo para reducir los costos operativos y aumentar efectivamente la eficiencia.

Aprobar actividades de declaración tributaria mejorando el acceso a servicios tributarios a través de la tecnología, fortalecer el control interno, capacitar al personal en buenas prácticas de gestión financiera y administrativa, a través de planes financieros de largo plazo fomentando la cooperación entre organizaciones.

Estas recomendaciones están diseñadas para mejorar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de la gestión financiera del Gobierno Municipal de Baba y contribuir al desarrollo general de la comunidad y la salud y limpieza de los residentes.

Palabras Claves: Análisis, colaboración, eficiencia, recaudación, transparencia, optimización, planificación.

ABSTRACT

The following case study is focused mainly on the Financial Management of the Internal Tax Directorate of the Municipal Autonomous Decentralized Government of Cantón Baba, the different analyzes were executed where the efficiency of the administrative and tax executions carried out is evaluated, associating efficient work areas continuous. improvement.

The positive result presented shows how it includes the need to strengthen the local tax system, consolidate transparency in accountability, improve internal processes and resource allocation by establishing long-term financial planning to reduce operating costs. and effectively increase efficiency.

Approve tax reporting activities by improving access to tax services through technology, strengthen internal control, train staff in good financial and administrative management practices, through long-term financial plans, promoting cooperation between organizations .

These recommendations are designed to improve the efficiency, transparency and sustainability of the financial management of the Baba Municipal Government and contribute to the overall development of the community and the health and cleanliness of the residents.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dado que cumplir con los impuestos es crucial y una obligación tributaria, analizar la importancia en su gestión, de la cual se depende en gran medida, es indispensable. Esto se debe a que constituye un elemento determinante para fortalecer el poder de los ciudadanos en hacer demandas a sus gobiernos, ya que se requiere de manera fundamental la fuente de estos ingresos financieros para asignar proyectos y servicios públicos.

En las distintas ciudades de la provincia ecuatoriana sobre todo en Los Ríos enfocándonos en Baba, áreas especiales del Gobierno Descentralizado Municipal (GAD) enfrentan varios inconvenientes en materia de deuda tributaria. Cuando los contribuyentes no hacen cumplimiento con sus obligaciones tributarias, el Departamento de Finanzas del Municipio de Baba a menudo toma las respectivas medidas para resolver este problema, influyendo directamente en el gobierno municipal para que se pueda mantener dentro del departamento y de la entidad pública la estabilidad financiera y proporcionar servicios básicos, contribuyendo al desarrollo local y resolviendo los problemas de la comunidad y sobre todo distintas necesidades. Los problemas resurgen cuando algunos contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias, lo que resulta en una disminución de los ingresos al municipio, lo que afecta directamente la capacidad para financiar servicios municipales e implementar proyectos de desarrollo local. El incumplimiento puede atribuirse a muchos factores, incluida la falta de información sobre la obligación tributaria, fallas en el proceso de recaudación o incluso problemas financieros que afectan la capacidad del contribuyente para cumplir con sus obligaciones tributarias. Esta problemática requiere una atención especial y el desarrollo de estrategias efectivas que fomenten el cumplimiento voluntario de los impuestos, optimicen los procesos de recaudación y aseguren la sostenibilidad financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Baba durante el período mencionado; esta discrepancia puede tener diversas causas y la posibilidad de interrupciones e

inconvenientes en los servicios y mantenimientos y de infraestructura escenario que afecta la eficiencia administrativa cual puede generar desafíos en la administración de los recursos públicos y, en consecuencia, afectar la efectividad y eficiencia en la ejecución de las políticas y proyectos previstos en el presupuesto municipal. Esta instigación se centra en la gestión de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba organismo público que desempeña un papel importante en mandato y las ejecuciones de obras públicas.

Circunstancialmente basándonos en la labor administrativa ubicada en la provincia de Los Ríos y se caracteriza por una rica cultura, una región diversa y una población directamente sujeta a las reglas y servicios del gobierno autónomo descentralizado municipal de Baba.

Este ente local, como representante directo de la voluntad ciudadana, debe enfrentar desafíos complejos en términos de gestión financiera y planificación estratégica para garantizar un desarrollo sostenible en áreas cruciales como educación, salud, infraestructura y servicios públicos.

En este contexto, el estudio de los ingresos corrientes adquiere una importancia significativa, puesto que, las fuentes de ingresos del GAD del Cantón Baba son multifacéticas, incluyendo impuestos locales, tasas, contribuciones y transferencias intergubernamentales. Una mejor comprensión de estos recursos y su distribución y sostenibilidad en el tiempo es crucial para evaluar la capacidad del GAD para cumplir con sus obligaciones financieras e implementar políticas que mejoren la calidad de vida de las personas que viven en la ciudad.

La gestión financiera a lo largo del periodo 2023 se maneja de manera paulatina ya que el GAD y el estado administrativo en el que se encuentra es importante para comprender las limitaciones y el control local; Deben identificarse las cuestiones pertinentes, así como

las oportunidades para mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos.

JUSTIFICACIÓN

El análisis de la gestión del financiamiento del Departamento de Rentas Internas del GAD Baba resulta crucial para mejorar la gestión financiera, aumentar la eficiencia en la recaudación y cumplir con las expectativas de transparencia y rendición de cuentas de la comunidad; al optimizar la recaudación se obtendrá un conocimiento profundo de las fuentes y patrones de financiamiento, lo que facilitará la implementación de estrategias específicas para maximizar los ingresos, garantizando así que el municipio disponga de recursos financieros adecuados y sostenibles. Asociar las fuentes de ingreso que permitirá hallar posibles nuevas fuentes de beneficio subutilizadas o áreas donde la efectividad en la recaudación pueda mejorarse, contribuyendo directamente al aumento de las demandas disponibles para proyectos y servicios municipales mejorando así la planificación presupuestaria. Al dar a conocer en detalle las fuentes y coste de financiamiento, el municipio estará mejor equipado para realizar un planeamiento presupuestario más preciso, asignando recursos de manera más táctica para abordar las necesidades preferentes de la comunidad.

El facilitar la toma de decisiones estratégicas y la información detallada sobre el financiamiento permitirá facilitar la identificación de oportunidades de inversión, la evaluación de riesgos financieros y la adaptación ágil a cambios en el entorno económico cumpliendo con las respectivas normativas financieras, auditorías internas y externas. Esto es esencial para evitar sanciones legales, mantener la integridad financiera y garantizar que la gestión cumpla con estándares éticos y legales así entendiendo las fuentes de ingresos de manera detallada, donde puede tomar medidas proactivas para garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo, adaptándose a cambios económicos y asegurando la continuidad de servicios esenciales para la comunidad.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la gestión del financiamiento del departamento de rentas internas del gobierno autónomo descentralizado del cantón Baba periodo - 2023

Objetivos Específicos

- Identificar las fuentes de financiamiento departamento de rentas internas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba
- Evaluar la eficacia de las estrategias de recaudación implementadas por los gestores del (GAD) del Cantón Baba durante el año 2023.
- Establecer la relación entre la falta de cumplimiento de obligaciones tributarias y la disminución de ingresos, identificando las principales causas que afectan la recaudación en el periodo analizado.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El tema del estudio de caso, que se enfoca en la "Gestión del Financiamiento del Departamento de Rentas Internas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Baba durante el período 2023", se relaciona estrechamente con la línea de investigación que abarca aspectos fundamentales como la "Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoría y Control", así como también con la sublínea de investigación sobre "empresas e instituciones públicas y privadas".

La gestión financiera desempeña un papel fundamental en esta situación, ya que el análisis tiene como objetivo entender cómo el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Baba gestiona sus recursos financieros, particularmente a través del Departamento de Rentas Internas; la eficacia en la recaudación, distribución y uso de los ingresos tributarios es crucial para asegurar la sostenibilidad financiera del GAD y, consecuentemente, su capacidad para realizar sus funciones y proyectos planificados. La gestión tributaria, siendo el núcleo del estudio de caso, se alinea perfectamente con la línea de investigación, se exploraron las estrategias de recaudación, los mecanismos de control, la relación entre el incumplimiento tributario y la disminución de ingresos, y la efectividad de los instrumentos normativos utilizados por el Departamento de Rentas Internas. Analizar estos aspectos contribuirá a entender la dinámica tributaria y proponer mejoras para fortalecer esta área crítica.

En relación con la sublínea de investigación sobre "empresas e instituciones públicas y privadas", se amplía el alcance del estudio para analizar cómo la gestión del financiamiento del Departamento de Rentas Internas del GAD del Cantón Baba afecta tanto a empresas como a instituciones, públicas y privadas, dentro de la jurisdicción. Este enfoque permitirá obtener una comprensión más completa de los resultados de la gestión financiera en el ámbito económico y social del Cantón Baba durante el periodo 2023.

ARTICULACION

Las prácticas pre-profesionales en el área administrativa de una empresa pública titulado como "Aplicación de procesos gerenciales y administrativos en el sector público y privado bajo supervisión docente" desempeña valiosas lecciones que se pueden articular de manera relevante con la "Gestión financiera y administrativa en el departamento de rentas internas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Baba" debido a que aportan una comprensión práctica de diversos aspectos, destacando la interconexión entre ambos contextos. El presente tema de investigación demuestra la importancia de la eficiencia operativa se pudieron ver destacadas destaca claramente durante las prácticas pre-profesionales, se pudo observar cómo la gestión administrativa eficiente contribuye directamente a la optimización de recursos y a la mejora en los procesos. Esta lección es directamente transferible al departamento de rentas internas del GAD municipal de Baba, donde la eficiencia en la administración de recursos es sumamente crucial.

Asimismo, la adaptación tecnológica es un aspecto relevante. En las prácticas pre-profesionales, se experimentó con la implementación de herramientas tecnológicas para agilizar procesos administrativos. Este conocimiento es aplicable al departamento de rentas internas, donde la introducción de plataformas digitales puede mejorar significativamente la recaudación y la gestión de datos, la gestión del talento humano también es un vínculo clave, en el departamento de rentas internas, la capacitación y motivación del personal son factores determinantes para el éxito en la recaudación de servicios y la aplicación eficiente de políticas fiscales. El cumplimiento normativo y legal es otro elemento compartido brindando así la oportunidad de comprender la importancia de adherirse a regulaciones específicas en el ámbito administrativo. Este aprendizaje es directamente transferible al departamento de rentas internas, donde el cumplimiento de normativas fiscales es esencial para una gestión financiera transparente y ética.

MARCO CONCEPTUAL

El (GAD) municipal del Cantón de Baba constituye una entidad de carácter público con autonomía financiera y administrativa. Su principal enfoque se orienta hacia la planificación territorial adecuada y el impulso integral del desarrollo humano, comercial y social para beneficiar tanto a la población urbana como rural, además, se encarga de supervisar el ordenamiento del crecimiento en áreas urbanas y rurales, garantizando la entrega de servicios básicos de alta calidad y brindando asistencia social de manera oportuna. La institución también juega un papel activo en la promoción del turismo, la educación, la cultura, el deporte y la recreación son aspectos prominentes en este contexto, que se enmarca en un entorno definido por los valores fundamentales de respeto, colaboración y transparencia. El departamento de rentas internas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Baba es fundamental y de suma importancia por varias razones que impactan directamente en la viabilidad y operatividad del municipio.

Para (Aid, 2024) Los impuestos, por lo tanto, son un elemento determinante para fortalecer el poder de los ciudadanos de hacer demandas a sus gobiernos. Los impuestos son también una fuente de financiamiento más razonable que ayudara con los préstamos porque es menos demostrarle que se agoten y no implican pagos de intereses. Considérese la deuda: financiar proyectos de desarrollo a través de la deuda es una solución a corto plazo, pero no es sostenible; de hecho, deja un legado por el cual los limitados impuestos recaudados internamente siguen pagando la deuda adquirida para proyectos pasados en lugar de utilizarse en asistencia esenciales muy necesarios.

Un Estado que depende de los impuestos requiere una economía sólida para generar ingresos fiscales. Esto implica la prosperidad de ciudadanos y empresas, lo cual genera interés gubernamental en atender sus necesidades. Para lograr una recaudación de impuestos confiable, es esencial contar con servicios tributarios eficientes, responsables y

transparentes, lo que se conoce como buena gobernanza administrativa.

Sin embargo, la falta de transparencia y acceso a la información dificulta que los ciudadanos exijan responsabilidad gubernamental. Sin conocimiento detallado sobre la cantidad y origen de los impuestos recaudados, las personas tienen limitada capacidad para proponer cómo se debe gastar el dinero recaudado. La ausencia de transparencia y la restricción en la libertad de información En transparencia de la demanda de autonomía de información, es un componente esencial en tema de campaña y campañas por justicia tributaria son temas cruciales para el control democrático que la población ejerce sobre su gobierno. Por ende, la demanda de transparencia y libertad de información no solo es un tema de campaña en sí mismo, sino también un componente esencial en las campañas por la justicia tributaria. Diversas organizaciones y activistas están trabajando para lograr que los gobiernos compartan esta información y rindan cuentas ante la ciudadanía.

El financiamiento de los Servicios Públicos y los impuestos recolectados por el gobierno se dedican a respaldar los servicios fundamentales para las personas a salud, seguridad pública, infraestructura y educación; el cumplimiento tributario asegura que los recursos más importantes para ofrecer estos servicios estén libres, y un sistema tributario adecuado y sucesivo puede influir al reducir la desigualdad económica social, así mismo, asegura que cada individuo y empresa contribuya de manera equitativa según su capacidad económica, siendo la recaudación tributaria crucial para tener el equilibrio económico y financiero en el país, los ingresos fiscales tienen que proteger los programas de estabilización y normativas en defensa cíclica mediante la recesión extranjera, ya que los inversores prefieren operar en un entorno donde las reglas son claras y se aplican de manera consistente.

(Maricela Alejandra Garzón Campos, 2018), nos dice que, Este estudio permite analizar el principio de ST y la realidad de las EPS no financieras en el Ecuador con el objetivo de crear una política tributaria que estimule el crecimiento de las transacciones

comerciales donde el equilibrio de la recaudación es importante. Aumentar los impuestos directos e indirectos no es necesario para que el Estado cree más impuestos, sino para ampliar el número de contribuyentes fomentando una cultura tributaria. Sin embargo, la política actual no fomenta la inversión ni la creación de empleo. El sistema tributario de Ecuador no es perfecto debido a las altas tasas impositivas y la dificultad de administrar la plataforma virtual para adaptarla a las necesidades de los afiliados a las EPS. El Estado ecuatoriano debe establecer una política fiscal que incentive la inversión y el empleo en la EPS, por medio de la implementación de una tarifa diferenciada y reducida del IVA para este sector, ya que actualmente existe una tasa única del 12 % para todos los sectores socioeconómicos del país, sin distinguir su capacidad económica. Hace falta la implementación de un nuevo modelo tributario para la EPS que se acople a las necesidades propias de este sector. Es importante que las referencias de este estudio motiven un seguimiento de las líneas de investigación colaterales que permitan aplicar métodos de economía experimental para el desarrollo de un nuevo modelo tributario para la EPS.

(Dávila, s.f.) afirma que, para esto en el año actual, el Servicio de Rentas Internas ha comenzado el proceso de institucionalización de su Administración, entendiendo esta labor como el fortalecimiento en aspectos técnico, humano y financiero. En el ámbito técnico, se enfoca en mejorar y garantizar la seguridad de los sistemas de gestión, verificación, control e informáticos de la institución; en cuanto al aspecto humano, se asegura de proteger los derechos y garantías de los servidores, equilibrando el control y fiscalización de sus actos como funcionarios públicos; en lo financiero, se busca hacer un uso prudente de los recursos fiscales, así mismo, se establece como una meta fundamental el seguro los derechos y garantías de los contribuyentes y sujetos pasivos en general.

El Servicio de Rentas Internas, conforme a lo establecido en su Ley de Creación, se posiciona como una entidad técnica y autónoma en términos operativos, administrativos y

financieros; siguiendo estos principios, se orienta a brindar un servicio de calidad y a salvaguardar los recursos del Fisco. En esta línea, se busca que las normativas relacionadas con la organización, estructura y principios y hacer de la ley tributaria una ley orgánica y garantizar la independencia de su operación y funcionamiento es un factor importante para lograr buenos resultados en la administración tributaria. de sus empleados. El propósito fundamental de toda Administración Tributaria radica en lograr estas metas, es decir, ofrecer un servicio de alta calidad a la ciudadanía, protegiendo sus derechos y garantías, y trabajando incansablemente para incrementar los recursos fiscales destinados a financiar los servicios públicos en beneficio del bienestar de la comunidad ecuatoriana.

Resaltando la iniciativa del Servicio de Rentas Internas para institucionalizar la administración durante el presente año. Se destaca un enfoque integral en el reforzamiento técnico, humano y financiero. Desde el punto técnico, se menciona la mejora y seguridad en los sistemas de gestión, verificación y control, mientras que desde el aspecto humano se enfatiza la precaución de los derechos y garantías de los servidores, equilibrando el control y fiscalización de sus actos. En términos financieros, se enfatiza el uso austero de los recursos fiscales. La protección de los derechos y garantías de los contribuyentes se presenta como una meta fundamental de la gestión del Servicio de Rentas Internas. Se recalca su carácter técnico y autónomo, buscando la aplicación de postulados que priorizan la calidad y la protección de los recursos del Fisco, conforme a su Ley de Creación.

Afirmando así (Estado, s.f.) En la constitución de la república dispone que la autonomía financiera de la Administración Autónoma Descentralizada (GAD) es un gobierno que está incluido en la ley para brindar un servicio directo, predecible, oportuno, automático e incondicional cooperando con el presupuesto del país y también puede establecerse y administrarse por sí mismo. recursos, en conformidad con lo establecido en la Constitución y la ley. Dentro de estos recursos se encuentran los tributos municipales, que

son fundamentales para ejercer la autonomía financiera.

Abogando así por la consolidación de normas organizativas y principios tributarios como Ley Orgánica, buscando mantener la independencia técnica y operativa como elementos clave para garantizar la carrera administrativa tributaria de sus servidores, así mismo, se enfatiza que el objetivo último de cualquier Administración Tributaria es proporcionar un servicio de alta calidad a la ciudadanía, al tiempo que se protegen sus derechos, es un objetivo fundamental para cualquier entidad pública, así mismo, se debe buscar incrementar los recursos fiscales para financiar servicios públicos y contribuir al bienestar de la colectividad ecuatoriana. En conjunto, muestra un enfoque en fortalecer la estructura y funciones del Servicio de Rentas Internas, no solo desde el punto de vista técnico y financiero, sino también al resaltar la importancia de proteger los derechos de los ciudadanos y mantener la independencia operativa para alcanzar metas de excelencia en la administración tributaria.

Según (Paspuel, 2019) La globalización económica, caracterizada por una competitividad rigurosa, demanda que todos los países eleven sus estándares de control para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, en Ecuador, los impuestos han sido una preocupación constante, ya que en ciertos casos se ha logrado eliminar los beneficios reales que estos pueden ofrecer a los contribuyentes. Los municipios dependen de los recursos asignados por el estado, los cuales en muchas ocasiones no son suficientes para cubrir sus gastos, además, existen impuestos que generan costos mayores a los montos recaudados, lo que dificulta aún más la obtención de recursos suficientes para que los gobiernos municipales puedan cumplir con todas las competencias asignadas por el estado.

La importancia en la necesidad de controles más rigurosos en el contexto de la globalización económica para optimizar el uso de recursos, en el caso de Ecuador, se señala la problemática de los impuestos, donde algunos casos han llevado a la pérdida de beneficios

genuinos para los contribuyentes. La dependencia de los municipios de los recursos estatales, a menudo insuficientes, junto con la existencia de impuestos ineficientes, afecta su capacidad para cumplir con las competencias asignadas, generando un desafío financiero, a pesar de ello, la globalización económica, caracterizada por una competencia rigurosa, requiere que todos los países refuercen sus controles para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, en Ecuador, los impuestos han sido una preocupación persistente, ya que en ciertos casos se ha logrado eliminar los beneficios reales que podrían proporcionar en términos de reciprocidad para los contribuyentes. Dado que los municipios dependen de los recursos asignados por el Estado, que en muchas ocasiones no son suficientes para cubrir los gastos, además, hay impuestos que generan costos superiores a los montos recaudados, lo que dificulta a los gobiernos municipales cumplir con sus obligaciones asignadas por el Estado debido a la insuficiencia de recursos.

Teniendo en cuenta que para (GomezCoello, 2020) La administración tributaria implica el ejercicio de muchos poderes por parte de las autoridades tributarias, y uno de los poderes del IRS es la autoridad para escuchar quejas, apelaciones y solicitudes de personas, contribuyentes o terceros. También podrá resolver o publicar una declaración legal, en ejercicio de su facultad resolutoria. Para atender estas funciones, el Servicio de Rentas Internas ha establecido este proceso que es gestionado por el Departamento de Atención al Miembro a través de una oficina especial de reconocimiento y resolución. La entrada en vigor de la Ley de Reforma de Igualdad Tributaria del Ecuador plantea un desafío para las autoridades tributarias, ya que crea nuevas posibilidades para el uso de la información administrativa a favor de la gestión., esto ha generado nuevas necesidades administrativas dentro del Servicio de Rentas Internas, especialmente en su departamento de Reclamos.

La gestión de los impuestos implica que las autoridades tributarias ejerzan ciertas facultades. El Servicio de Rentas Internas tiene la responsabilidad de examinar las

solicitudes, impugnaciones y reclamaciones presentadas por los contribuyentes o terceros, así como de emitir decisiones al respecto según lo establecido en la ley. Dentro de su estructura administrativa, el Servicio de Rentas Internas ha establecido un departamento especializado en la resolución de reclamaciones administrativas. Es a través de este departamento que se tramitan y se resuelven estas solicitudes. La promulgación de la Ley de Reforma para la Equidad Tributaria en Ecuador ha supuesto un desafío para la Administración Tributaria, ya que introduce nuevas oportunidades para que los contribuyentes presenten reclamaciones administrativas. Esto conlleva nuevas necesidades administrativas dentro del Servicio de Rentas Internas, particularmente en su departamento de reclamaciones.

En la gestión de administración tributaria y procedimientos de reclamación se fundamenta en la estructura y funcionamiento de los sistemas fiscales de un país. La administración tributaria comprende la totalidad de los órganos, normativas y procesos encargados de la gestión de los tributos. Además, esto se incluye desde gestión dada hasta la recaudación de impuestos hasta la fiscalización de los contribuyentes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la equidad en la distribución de la carga tributaria. Tomando en cuenta los procedimientos de reclamación administrativa permiten a los contribuyentes impugnar decisiones o actuaciones de la administración tributaria que consideren injustas o incorrectas. Estos procedimientos están regidos por la legislación tributaria, la cual establece los derechos y garantías de los contribuyentes, así como los deberes y facultades de las autoridades fiscales.

Así también la legislación tributaria, compuesta por leyes, decretos y regulaciones, proporciona el marco legal en el cual se desenvuelve la administración tributaria y los procedimientos de reclamación. Esta legislación es dinámica y puede cambiar para adaptarse a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, así como para garantizar la

eficiencia y transparencia del sistema tributario. Abarcando la gestión integral de los tributos, la regulación de los derechos y obligaciones de los contribuyentes, y los mecanismos para resolver controversias entre los contribuyentes y la administración tributaria, todo ello enmarcado dentro de la legislación tributaria vigente.

(Guevara, 2019), nos dice que el proceso de notificación se estableció con el objetivo de mantener a los contribuyentes informados, ya sea con respecto a la respuesta a sus trámites o en relación con sus obligaciones tributarias, procesos de determinación, reclamos administrativos, entre otros. De esta manera, la notificación se ha realizado desde la creación del Servicio de Rentas Internas como un medio de comunicación entre el contribuyente y la administración tributaria, en años anteriores, la gestión de los documentos a notificar se convertía en una tarea laboriosa y desorganizada, ya que no se contaba con directrices claras para su emisión, ni se establecían procesos ni responsables específicos; la falta de coordinación, organización y lineamientos previos complicaba aún más la emisión de documentos.

Siendo este un ámbito tributario se toma como referencia a la práctica de informar a los contribuyentes sobre diversos aspectos relacionados con sus obligaciones fiscales y trámites administrativos a través de documentos oficiales emitidos por la autoridad tributaria. Este procedimiento tiene como objetivo principal mantener a los contribuyentes al tanto de sus responsabilidades y de las decisiones que puedan afectar su situación fiscal, actuando como un canal de comunicación entre ellos y la administración tributaria. A lo largo del tiempo, el proceso de notificación ha evolucionado para establecer directrices claras, procesos definidos y responsables designados, con el fin de garantizar una gestión eficiente, eficacia y transparente de esta importante función administrativa.

Como base legal de estos rigurosos procesos el departamento del estado (SRI, 2023) En Art. 100 numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador se establece que en la

participación de los distintos niveles de gobierno ya que su objetivo es fortalecer la democracia a través de un proceso permanente de transparencia, reconocimiento y control social. El artículo 64, apartado 4 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que existen condiciones para la participación en todos los niveles de gobierno para fortalecer la democracia a través de procesos permanentes como la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión de la salud; El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Pública exige el reconocimiento del Delito como un proceso específico, interactivo y universal; Esto significa que los funcionarios, empleados o sus representantes legales no están obligados a publicar y aceptar medidas públicas. sobre sus acciones u omisiones en el ejercicio de sus competencias en materia de supervisión y control de los recursos públicos. El Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo relacionado a los sujetos obligados, señala: las autoridades del Estado ya sean electas o de libre remoción, actividades de interés público, tienen la obligación de rendir cuentas. Esta responsabilidad se extiende también a los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, esto se realiza sin menoscabo de las responsabilidades que recaen sobre las servidoras y los servidores públicos por sus acciones y omisiones.

La importancia de la participación ciudadana en la rendición de cuentas de las Rentas Internas es esencial para promover la transparencia, la responsabilidad y la legitimidad en la gestión pública, así como también garantiza una mayor inclusión y representatividad en la toma de decisiones relacionadas con la administración de los impuestos y su transparencia.

Para el artículo (GESTIÓN FINANCIERA, 2020) Una buena gestión financiera está determinada por la suficiencia institucional para manejar los recursos públicos en el marco de la ley y a su vez por la adopción de planificación que permitan obtener más apelación, bien sea porque existan dispositivos eficaces para aumentar el recaudo como estudios catastrales actualizados y estatutos tributarios acordes a las realidades locales o porque se

adelanten las acciones referentes para allegar más recursos de cofinanciación al presupuesto local, provenientes de entidades del orden departamental.

La implementación de tecnología avanzada como una introducción de sistemas informáticos modernos y herramientas tecnológicas innovadoras para actualizar los procesos de gestión financiera, recaudación y análisis de datos fiscales. Incluyendo así creación de plataformas digitales que faciliten el pago de impuestos y la presentación de trámites, así como la integración de inteligencia artificial para mejorar la detección de posibles casos de evasión fiscal. El implemento del desarrollo del personal y la formación continua como estrategia de diseño de programas de formación constante destinados al personal del departamento de Rentas Internas, con el objetivo de actualizar sus conocimientos sobre legislación tributaria, técnicas de fiscalización y uso de herramientas tecnológicas. Además, se busca crear un entorno laboral colaborativo e innovador que fomente la eficiencia y el compromiso del equipo.

La capacitación sobre cultura tributaria basándose en las realizaciones de campañas de concientización y educación ciudadana acerca de la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y los beneficios que ello conlleva para el desarrollo local. Se incluyen actividades como charlas, talleres y material informativo que explique de manera accesible los diferentes impuestos municipales y su impacto en la comunidad. Como también en la mejora en el servicio al contribuyente dado el establecimiento de mecanismos de atención al contribuyente eficientes y accesibles, como líneas telefónicas y plataformas en línea para consultas y trámites. Además, se considera la apertura de oficinas de atención al público en diversas zonas del cantón para brindar un servicio más cercano y efectivo.

Como la implementación de alianzas estratégicas con el sector privado y la sociedad civil abarcando el establecimiento de colaboraciones con empresas locales, organizaciones civiles y otros actores relevantes para desarrollar iniciativas conjuntas que impulsen la

mejora de la gestión financiera y la inversión en infraestructura y servicios públicos en el cantón. Esto podría incluir la creación de fondos de inversión municipal y programas de responsabilidad social empresaria

Con la importancia de auditorías externas y supervisión independiente a los locales dando charlas informativas de auditorías externas periódicas para evaluar la efectividad y transparencia de la gestión financiera municipal, también se contempla la implementación de mecanismos de seguimiento independiente a cargo de la sociedad civil para garantizar una rendición de cuentas adecuada y el uso correcto de los recursos públicos. Para el fomento de la participación ciudadana como promoción para que la comunidad participe activamente en la toma de decisiones relacionadas con la gestión financiera municipal llevando a cabo mediante la creación de consejos consultivos, consultas públicas para la elaboración del presupuesto y la implementación de mecanismos de rendición de cuentas que permitan a los ciudadanos supervisar y evaluar la gestión del GAD Baba.

Según el artículo 270 de la Constitución de la República del Ecuador de 2008, los gobiernos locales autónomos tienen el deber de crear sus propios ingresos económicos y obtener una porción de los fondos estatales, puede ser complementado con fondos públicos asignados a su responsabilidad, que están respaldados legalmente en el nivel primario de la estructura jurídica, asimismo, el artículo 271 de la misma Constitución establece que estos gobiernos deben recibir por correspondencia jurídica el quince por ciento de todos los ingresos permanentes exceptuando aquellos originados por deuda pública.

Las asignaciones anuales son previsibles, directas, automáticas y se canalizan a través de una sola cuenta del tesoro nacional hacia los gobiernos autónomos descentralizados. Para el análisis presente, resulta relevante centrarse en la institución legal de los impuestos, particularmente el impuesto municipal, y en la perspectiva de la normativa tributaria como mecanismo de financiamiento del sector público para cubrir diversas

necesidades y requerimientos de la población.

El Estado y sus diferentes entidades subnacionales, consideradas gobiernos autónomos descentralizados, realizan operaciones que generan ingresos y gastos. Al examinar los ingresos públicos, se observa que provienen de múltiples fuentes, aunque pueden clasificarse en dos grupos principales: aquellos provenientes de bienes y actividades del Estado, y los ingresos derivados del ejercicio de poderes inherentes a la soberanía o al poder estatal, como se indica en su tratamiento hacia las fuentes de financiamiento.

Es por eso que la gestión financiera en el departamento de Rentas Internas reviste una importancia crucial, ya que constituye el pilar fundamental para el funcionamiento eficiente y efectivo de la administración tributaria. En este sentido, la gestión financiera se encarga de planificar, ejecutar, controlar y evaluar el uso de los recursos económicos disponibles, asimismo, una gestión financiera eficiente contribuye a mantener la estabilidad económica y fiscal del país, promoviendo la confianza de los contribuyentes y atrayendo inversiones que impulsan el crecimiento y desarrollo sostenible.

Además, la gestión financiera en el departamento de Rentas Internas facilita la transparencia y la rendición de cuentas, al garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y se rindan los debidos informes sobre su uso y destino. De esta manera, se fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y se promueve una cultura de cumplimiento tributario del departamento de Rentas Internas siendo esencial para garantizar la sostenibilidad económica, la equidad fiscal y el bienestar social, al tiempo que promueve la transparencia, la eficiencia y la confianza en el sistema tributario

MARCO METODOLÓGICO

Para este estudio, se ha optado por emplear la metodología mixta que constituye tanto el enfoque deductivo como el análisis documental, con el propósito de investigar minuciosamente el problema planteado. Esta elección se basa en la idea de aprovechar las ventajas de distintas perspectivas, lo que permite realizar un análisis más exhaustivo y completo.

El enfoque deductivo se ha empleado como un marco conceptual sólido para orientar el análisis de la información recolectada, este enfoque se fundamenta en conceptos y teorías previamente definidos para llegar a conclusiones específicas en relación con la gestión financiera del departamento de Rentas Internas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Baba. Examinando cómo se generan los recursos financieros en el ámbito municipal, tanto a través de impuestos, tasas y contribuciones especiales, como de otras fuentes de financiamiento.

Se analizará la eficacia y eficiencia de estos mecanismos, así como su impacto en la competencia del municipio para respaldar sus actividades y proyectos, por otro lado, se gestionará la transparencia, equidad y eficiencia de estos procesos, así como los factores que influyen en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos.

La principal técnica empleada en este estudio fue la entrevista, dicha entrevista se desarrolló en el GAD de Baba, a través de ella, se recopiló información valiosa del departamento de Rentas Internas del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba, el cual desempeña un papel directo en la gestión financiera y la ejecución de los presupuestos, esta entrevista ofreció una visión interna y conocimientos detallados sobre los procesos, desafíos y oportunidades relacionados con la gestión tributaria.

RESULTADOS

Como resultado dentro del contexto de este caso de estudio, se empleó una metodología mixta que combinó tanto el enfoque deductivo como el análisis documental, lo cual proporcionó como resultado una tabla porcentual del Plan Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Baba.

Tabla 1

Estructura del Plan Operativo Anual de recaudo del GAD Baba 2023

VARIABLES	VALOR PRONOSTICADO	VALOR RECAUDADO	DIFERENCIA PORCENTUAL
IMP. Predial RURAL	435.357,93	261.123,44	40%
IMP. Predial Urbano	101.624,05	60.787,43	40%
Patente Municipal	47.456,95	21.962,76	54%
Activos totales	10.205,80	7.856,42	23%
TOTALES	594.644,73	351.730,05	41%

Nota: Datos obtenidos del departamento de rentas del GAD municipal Baba 2023

Elaborado por: Nallely Bajaña Delgado

Como podemos observar en diferencia porcentual de la tabla nos presenta el déficit del valor pronosticado, es decir, el total menos del valor a recaudar.

Se llevó a cabo el cálculo de recaudo ya que de esta manera facilita que cada año se hagan y cumplan los objetivos y políticas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para que de esa forma los presupuestos participativos urbanos y rurales hagan cumplimiento junto a la socialización de proyectos a la ciudadanía.

De igual manera, el cálculo de la insuficiencia de ingresos se realizó utilizando los datos obtenidos de la documentación financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Baba.

Asimismo, para analizar la gestión financiera administrativa, se valoró el criterio de la coordinadora del departamento correspondiente a su área directiva para así comprender la eficiencia y eficacia dentro de la misma.

Cuadro N.º 1 Resultados de la entrevista realizada a la coordinadora del Departamento de Rentas del GAD Municipal de Baba.

Orden	Preguntas	Respuestas	Análisis e interpretación
1	<p>¿Cómo administración cuál cree usted que es una de las estrategias eficiente dentro del departamento de rentas internas que han contribuido en la viabilidad financiera del GAD municipal de Baba?</p>	<p>Una de las estrategias eficiente dentro del departamento de Rentas es hacer cumplir las Ordenanzas Municipales y sobre todo las que tenga referencia con la Administración Tributaria.</p>	<p>En el manejo y organización dentro del departamento destaca que deben hacer cumplir todas sus normativas para llevar un buen desempeño y balance tributario.</p>
2	<p>¿Cuáles son los aspectos clave que usted considera en la administración para asegurar la transparencia en las prácticas fiscales del departamento?</p>	<p>Como aspecto clave para asegurar la transparencia en las prácticas fiscales del departamento, considero que analizamos la reducción de Riesgos Fiscales significativos con el estricto cumplimiento de las Leyes y Normas.</p>	<p>Hacen seguimiento a las ordenanzas públicas de manera organizada, pero sobre todo estricta.</p>
3	<p>¿Cómo cree usted que la planificación financiera a largo plazo dentro del departamento de rentas internas impacta en la capacidad del GAD municipal para llevar a cabo proyectos de desarrollo en beneficio de la comunidad?</p>	<p>Se tiene la proyección a largo plazo de las necesidades financieras con una Planificación que permita definir el financiamiento, Estrategias, Proyección de la Institución.</p>	<p>Las metas a cumplir que se plantea el departamento sea a largo o corto plazo para así manejar el proceso de manera organizada.</p>
4	<p>¿De qué manera la eficiencia en la gestión de recursos humanos influye dentro del departamento de rentas internas? ¿Contribuye a la viabilidad operativa y al cumplimiento de metas establecidas?</p>	<p>La Gestión de Recursos Humano influye en el departamento de Rentas en dos aspectos importantes como es el Clima Laboral y las diferentes Capacitaciones o cursos que tengan relación con las funciones que desempeña el departamento de Rentas.</p>	<p>La importancia de otros departamentos de la organización ya que su influencia en los procesos es necesaria y obligatoria al momento de ejecutar las gestiones.</p>

5	¿Qué medidas específicas deberían o implementan para fomentar la colaboración entre su equipo y otras áreas del GAD municipal, para asegurando una administración integral y cohesionada?	Como medida específica ninguna, ya que esta unidad que es Rentas pertenece a la Dirección Financiera, trabajamos en equipo y damos la colaboración a otros departamentos del GAD BABA.	El planteamiento que como departamento dan a trabajar en conjunto de manera organizada o como líder departamental llevar un control específico para que el trabajo en conjunto llevado a cabo y sea organizado.
7	¿Cómo aborda el departamento de rentas internas la identificación y mitigación de posibles riesgos financieros, y de qué manera esto contribuye a la viabilidad a largo plazo?	El riesgo financiero lo aborda el Departamento de Dirección Financiera, Contabilidad, también podría incluirse Presupuesto, en el caso del departamento de Rentas y Tesorería considero como riesgo financiero la Cartera Vencida que mantiene el GAD Municipal.	Al trabajar en conjunto con otros departamentos afirma y recalca que el departamento de financieros en el total responsable de las actividades financieras del departamento de rentas.
8	¿En qué medida la comunicación proactiva con los contribuyentes, a través de diversos canales, ha demostrado ser fundamental para el cumplimiento de obligaciones fiscales y la estabilidad financiera del GAD municipal?	La comunicación proactiva con los contribuyentes ha tenido muy buena aceptación porque el Departamento de Comunicación Social se encarga de hacer llegar por medio de las Redes Sociales, Afiches, Prensa para que los contribuyentes estén comunicados de las actividades que realiza el GAD y también para que se acerquen a cancelar sus Impuestos, Tasas y Contracciones Especiales de Mejoras.	Recalca que el mantener al sector informado de las gestiones tributarias ayuda de manera muy eficiente en las cancelaciones ya que muchas veces por falta de información también se dan los incumplimientos así que es bueno tener redes de avisos abiertas al público.
9	¿De qué manera las acciones del departamento de rentas internas están alineadas con las metas y prioridades establecidas en el plan estratégico del GAD municipal, contribuyendo así al logro de objetivos más amplios?	El Plan Estratégico del GAD Municipal del departamento de Rentas hace conocer los requerimientos de los Recursos, Objetivos y Metas que requiere el departamento, todo esto se encuentra en el Plan Operativo Anual (POA).	El reglamento que se lleva a cabo de parte de la entidad conforme a la normativa planteada en el (POA) Plan Operativo Anual.

La entrevista realizada destaca la manera proactiva en la que se maneja el departamento incluso en conjunto de otros para así ser eficientes en todas sus funciones a realizar.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se puede verificar o tener en cuenta el recaudo que busca transformar sirviendo, así como una herramienta de planificación a corto plazo con la que vincularemos la planificación con el presupuesto y así elaborar una proforma presupuestaria para obtener como objetivos las directrices que se deben cumplir a corto plazo.

Con base en los datos proporcionados sobre la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Baba durante el año 2023, se observa una notable disminución en la recaudación de impuestos, particularmente en el impuesto rural, el impuesto predial y la patente municipal.

La disminución del 40% en la recaudación del impuesto rural sugiere posibles inconvenientes en el sector agrícola o una reducción en la actividad económica rural en la zona campesina. Esta situación podría estar vinculada a factores como la baja en los precios de los productos agrícolas, contratiempos climáticos que afectaron las cosechas, o modificaciones en las políticas fiscales que desincentivaron la producción agrícola.

La disminución del 40% en la recaudación del impuesto predial resulta inquietante, dada la relevancia habitual de este tributo en los ingresos municipales. Tal descenso podría señalar una disminución en el valor de las propiedades en la región, vinculado posiblemente a una desaceleración económica, una menor demanda de inmuebles en Baba, o a problemas de infraestructura que merman el atractivo de la zona para posibles compradores.

La baja del 54% en la recaudación de la patente municipal indica posibles dificultades económicas en el municipio, quizás derivadas de una menor actividad comercial, cierres de negocios o una reducción en el número de empresas operativas en la zona.

En cuanto al activo fijo, una reducción del 41% podría insinuar una disminución en la inversión en infraestructura o activos municipales durante el período analizado. Este fenómeno podría originarse por restricciones presupuestarias, escasez de proyectos de desarrollo, o

problemas de gestión de activos. Tales datos evidencian desafíos significativos de la gestión financiera del (GAD) municipal de Baba durante el año 2023.

Si consideramos que la gestión en el departamento de rentas del municipio ha experimentado mejoras progresivas durante el periodo mencionado, es relevante analizar cómo estos avances han contribuido a abordar los desafíos financieros previamente identificados.

Asimismo, el departamento de rentas pudo haber implementado programas educativos y de sensibilización fiscal para orientar a los contribuyentes acerca de sus responsabilidades tributarias y los beneficios de contribuir al progreso del municipio. Esta iniciativa habría fomentado la conciencia cívica y cultivado una cultura de cumplimiento fiscal.

La disminución de los ingresos fiscales y la reducción de la inversión en activos fijos pueden tener repercusiones adversas en la capacidad del municipio para proveer servicios públicos esenciales a sus residentes, como infraestructura, educación, salud y seguridad. Esto podría derivar en una disminución de la calidad de vida de la población y afectar el progreso económico a nivel local.

Es crucial evaluar el impacto de estas tendencias en el presupuesto municipal y en la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras y compromisos de gasto. La reducción de los ingresos fiscales podría requerir ajustes presupuestarios, posiblemente implicando recortes en programas y servicios, lo que a su vez podría generar descontento entre los ciudadanos y socavar la legitimidad del gobierno local. Si la gestión en el departamento de rentas del municipio ha mejorado de manera constante durante el periodo mencionado, es posible que dichas mejoras hayan desempeñado un papel fundamental en la recuperación de los ingresos fiscales y en la mejora de la situación financiera global del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Baba. No obstante, resulta imperativo realizar un análisis detallado de las medidas específicas implementadas y su impacto en los resultados financieros para evaluar exhaustivamente su eficacia.

CONCLUSIONES

Correspondiente a la gestión del Departamento de Rentas Internas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baba presentada donde se ha realizado una revisión que ha sido objeto de un análisis detallado, encontrando así una serie de información significativa, Principalmente, se señala la importancia de una eficiente administración de cada uno de los recursos fiscales que garantice el funcionamiento práctico del sistema tributario municipal.

El análisis ejecutado nos muestra la evidencia de reformas tanto en áreas administrativas dando eficacia en la mejora de la gestión financiera donde se constata lo siguiente: Art. 29. - DETERMINACION DEL IMPUESTO PREDIAL. - El valor de 1,4 x 1000 (una milésima de punto) calculado según el valor de la propiedad se utilizará para determinar el valor del impuesto predial en la ciudad.

En el análisis tributario de impuestos como uno de los puntos clave identificados es la necesidad de fortalecer los mecanismos de recaudación de impuestos locales. Esto implica implementar estrategias eficientes para aumentar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes, lo que a su vez incrementará los ingresos disponibles para el municipio. Asimismo, se ha observado la importancia de mejorar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos, lo que promoverá la confianza de los ciudadanos en las instituciones municipales.

Los análisis también han resaltado la importancia de realizar una planificación financiera a largo plazo, que permita al GAD Municipal de Baba anticipar y enfrentar de manera efectiva los desafíos financieros futuros. Esto incluye la elaboración de presupuestos realistas y la identificación de fuentes alternativas de ingresos. Esto facilitará la coordinación de esfuerzos para alcanzar objetivos en materia de gestión financiera y desarrollo local.

RECOMENDACIONES

Fundamentando en los análisis realizados, sería factible que el Departamento de Rentas Internas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Baba ponga en práctica una serie de tácticas estratégicas para mejorar su gestión financiera. Principalmente, es determinante fortalecer los mecanismos de recaudación de impuestos locales mediante la adopción de estrategias innovadoras, como campañas de concientización tributaria y el uso de tecnologías de información para facilitar el pago de impuestos.

Así mismo, mejorar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos financieros, mediante la publicación regular de informes financieros y la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Igualmente, es importante optimizar los procesos internos del departamento para reducir costos operativos y aumentar la eficacia en la gestión de los ingresos.

Implementar políticas claras y consecuentes en cuanto a la asignación y uso de los recursos financieros municipales, con el objetivo de asegurar una distribución justa de los fondos y prevenir posibles desviaciones o malversaciones. Además, es fundamental realizar un planteamiento financiero a largo plazo, que permita al municipio anticipar y enfrentar los desafíos financieros futuros de manera práctica.

Por último, se recomienda promover la colaboración y coordinación entre el Departamento de Rentas Internas y otras dependencias municipales, así como con instancias gubernamentales superiores y la comunidad en general, para trabajar de manera conjunta para la obtención de objetivos comunes en materia de gestión financiera y desarrollo local. Estas recomendaciones son fundamentales para mejorar la sostenibilidad económica del municipio y garantizar el bienestar de sus ciudadanos.

REFERENCIAS

- Aid, C. (2024). *Defensa de la Justicia Fiscal*. Obtenido de Defensa de la Justicia Fiscal.
- Dávila, T. P. (s.f.). *SRI*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/dcd6d2d8-df69-4c59-8941-8471b26bc180/F1.1.pdf>
- Estado, B. d. (s.f.). *Banco del Estado*. Obtenido de Banco del Estado: https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2020/12/2._tributos_municipales_y_como_cobrarlos.pdf
- GESTIÓN FINANCIERA*. (2020). Obtenido de *GESTIÓN FINANCIERA*:
<https://www.idea.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/Gestion-Financiera-para-municipios.pdf>
- GomezCoello, X. (2010).
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2710/1/tm4441.pdf>. Obtenido de
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2710/1/tm4441.pdf>:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2710/1/tm4441.pdf>
- Guevara, U. (ago de 2019). *REPOSITORIO INSTITUCIONAL* . Obtenido de REPOSITORIO INSTITUCIONAL : <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/10335>
- Maricela Alejandra Garzón Campos. (Marzo de 2018). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet :
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345#:~:text=Entonces%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20fiscal%20es,crecimiento%20del%20aparato%20productivo%20nacional.>
- Paspuel, A. (Julio de 2015). *Repositorio Uniandes* . Obtenido de Repositorio Uniandes :
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/1783>
- SRI. (2023). *Servicios de rentas internas* . Obtenido de Servicios de rentas internas :
<file:///C:/Users/Melany%20Diaz%20Franco/Downloads/Dise%C3%B1o%20de%20la%20propuesta%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202023.pdf>

ANEXOS

Carta de Autorización

 **ALCALDÍA DE
BABA**

Oficio N°0213-ALCALDIA-GADMCB-2024.
Baba, 23 de febrero del 2024.

Licenciado
Eduardo Galeas Guijarro
**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION
FINANZAS INFORMÁTICA – UNIVERSIDAD TECNICA
DE BABAHOYO.**
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato saludarle, en virtud de la solicitud presentada por la Srta. Nallely Nathaly Bajiña Delgado, estudiante de la carrera de Comercio Resideñada, **AUTORIZO** realice el Estudio de Caso denominado: **GESTION DE FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS INTERNAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA EN EL PERIODO 2023**, previo a la obtención del título de tercer nivel.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Jael Melo Olvera
ALCALDESA DEL CANTÓN BABA

Av. Guaypquil y calle 9 de Octubre
(05) 291-0202

www.gadmunicipal/baba.gob.ec
Alcaldía de Baba

RUC DE LA EMPRESA



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BABA

Número RUC
1260000300001

Representante legal

• MELO OLVERA SHIRLEY JAEL

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 05/08/1989	Fecha de actualización 05/06/2023	Inicio de actividades 23/06/1824
Fecha de constitución 23/06/1824	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 5 / LOS RIOS / BABA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: LOS RIOS **Cantón:** BABA **Parroquia:** BABA

Dirección

Calle: 9 DE OCTUBRE **Número:** S/N **Intersección:** AV. GUAYAQUIL **Referencia:** FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Medios de contacto

Email: bayroncercadopalma@hotmail.com **Email:** bcercadop@gadmunicipalbaba.gob.ec

Celular: 0960062113

Actividades económicas

- 084110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.
- 084110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

Establecimientos

Abiertos

5

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

1/2

www.sri.gob.ec

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON BABA

Número RUC
1260000300001

• ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1691628452893150
Fecha y hora de emisión: 09 de agosto de 2023 19:47
Dirección IP: 45.70.14.62

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Autorización del Tutor



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FECHA: 4/3/2024
HORA: 19:10

SR(A).
ING. MARIA ISABEL GONZALEZ VALERO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS E INFORMÁTICA
EN SU DESPACHO.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EN ATENCIÓN A LA DESIGNACIÓN COMO DOCENTE TUTOR PARA GUIAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN
CON EL TEMA:

MODALIDAD	FASE	TEMA
EXAMEN DE COMPLETIVO	ESTUDIO DE CASO	GESTION DEL FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS INTERNAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA - PERÍODO 2023

PERTENECIENTE A EL/LOS ESTUDIANTES:

FACULTAD	CARRERA	ESTUDIANTE
FAFI	COMERCIO (REDISENADA)	BAJANA DELGADO NALLELY NATHALY

AL RESPECTO TENGO A BIEN INFORMAR QUE EL/LOS ESTUDIANTES HAN CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO, EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA EL EFECTO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL TRABAJO DE TITULACIÓN ES APROBADO POR QUIEN SUSCRIBE, AUTORIZANDO CONTINUAR CON EL PROCESO LEGAL PERTINENTE

POR LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DAR AL PRESENTE ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,

MERCY EDITH AGUIRRE SANABRIA
DOCENTE TUTOR DEL EQUIPO DE TITULACIÓN



Av. Universitaria Km 2 1/2 Via Montalvo
05 2570 368
rectorado@utb.edu.ec
www.utb.edu.ec

Seguimiento del SAI



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FECHA: 4/3/2024
HORA: 23:49

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN

DOCENTE TUTOR:	AGUIRRE SANABRIA MERCY EDITH
ESTUDIANTES:	BAJAÑA DELGADO NALLELY NATHALY
PERIODO TITULACIÓN:	NOVIEMBRE 2023 - ABRIL 2024
MODALIDAD DE TITULACIÓN:	EXAMEN DE CARÁCTER COMPLEXIVO
FASE DE MODALIDAD:	ESTUDIO DE CASO
PROYECTO DE TITULACIÓN:	GESTION DEL FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS INTERNAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA - PERIODO 2023

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

GESTION DEL FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS INTERNAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA - PERIODO 2023					
FASE	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
ESTUDIO DE CASO	2024-02-14	2024-03-04	TERMINADO	100%	HABILITADO

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2024-02-19	2024-02-20	TERMINADO	100%	HABILITADO

JUSTIFICACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
JUSTIFICACIÓN	2024-02-19	2024-02-20	TERMINADO	100%	HABILITADO

OBJETIVOS DEL ESTUDIO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	2024-02-19	2024-02-20	TERMINADO	100%	HABILITADO

LINEA DE INVESTIGACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
LINEA DE INVESTIGACIÓN	2024-02-19	2024-02-20	TERMINADO	100%	HABILITADO

MARCO CONCEPTUAL					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
MARCO CONCEPTUAL	2024-02-27	2024-02-28	TERMINADO	100%	HABILITADO

MARCO METODOLÓGICO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
MARCO METODOLÓGICO	2024-02-27	2024-02-28	TERMINADO	100%	HABILITADO

RESULTADOS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RESULTADOS	2024-02-27	2024-02-29	TERMINADO	100%	HABILITADO

DISCUSIÓN DE RESULTADOS					
-------------------------	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	2024-02-27	2024-02-29	TERMINADO	100%	HABILITADO

CONCLUSIONES					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CONCLUSIONES	2024-02-27	2024-02-29	TERMINADO	100%	HABILITADO

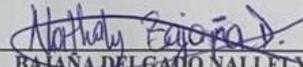
RECOMENDACIONES					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RECOMENDACIONES	2024-03-04	2024-03-04	TERMINADO	100%	HABILITADO

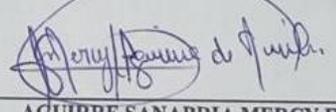
REFERENCIAS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO

ANEXOS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
ANEXOS	2024-03-04	2024-03-04	TERMINADO	100%	HABILITADO

TRABAJO FINAL					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
TRABAJO FINAL	2024-02-29	2024-02-29	TERMINADO	100%	HABILITADO

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
PALABRAS CLAVES	2024-03-04	2024-03-04	TERMINADO	100%	HABILITADO


 BAJANA DELGADO NALLELY NATHALY
 ESTUDIANTE


 AGUIRRE SANABRIA MERCY EDITH
 DOCENTE TUTOR

Certificación de Tutoría



Universidad Técnica de Babahoyo
Facultad de Administración Finanzas e Informática
Carrera de Comercio
Informe Seguimiento Proceso Titulación – Estudio de Caso

De: Ing. Mercy Edith Aguirre Sanabria – Docente / Tutora

Para: Ing. Magdalena Huilcapi Masacon - Coordinadora de Titulación de la Carrera de Comercio

Asunto: Informe final proceso titulación estudio de casos **Periodo:** Noviembre 2023 – Abril 2024

1.- Antecedentes.

1.1 Con fecha 13 de enero del 2023, con MEMO N.º 0102-UTB-FAFI-DEA-2023, recibí notificación **Asunto:** Designación de estudiantes para el Estudio de Caso, designación de tutor proceso de titulación período Noviembre 2023 – Abril 2024.

1.2 Adjunto recibí listado de estudiante que empezó la ejecución de tutorías:

1. Amaiquema Diaz José Joel
2. Almeida Marín María Belén
3. Bajaña Delgado Nallely Nathaly
4. Arias Vines Angelica Kristel

2.-Análisis.

2.1 Se generó en la plataforma SAI las actividades para el avance del caso de estudio como identificación de la problemática, objetivos, revisión de la literatura, redacción del desarrollo, conclusión, recomendaciones, resumen, trabajo final, la estudiantes subió su trabajo en las fechas indicadas realizándose la observaciones y correcciones respectivas, además se mantuvo comunicación vía Whatsapp y correo electrónico institucional para brindar asesoría personalizada y explicación más clara y de manera presencial.

2.3 El estudiante cumplió con sus actividades de acuerdo a las fechas establecidas en SAI teniendo así un cumplimiento del 100% de acuerdo al cuadro detallado.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUMPLIMIENTO %
1	Bajaña Delgado Nallely Nathaly	100%

3.- Conclusiones.

5. 3.1 La estudiante designada Bajaña Delgado Nallely Nathaly cumplió con todas las actividades encomendadas en SAI.
- 3.2 La estudiante se encuentra preparada para la defensa de su estudio de caso.

Atentamente,

Irg. Mercy Edith Aguirre Sanabria Msc.
DOCENTE TUTOR TITULACIÓN

Certificación de Antiplagio compilatio



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMERCIO



Babahoyo, 5 de Marzo del 2024

CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor del Trabajo de la Investigación de: la Señorita: Bajaan Delgado Nallely Nathaly , cuyo tema es: **GESTION DEL FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS INTERNAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON BABA, PERIODO 2023**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Compilatio, obteniendo como porcentaje de similitud de **[9%]**, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución y Facultad.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

2.- ESTUDIO DE CASO BAJAÑA DELGADO NALLELY (1)

9% Textos sospechosos

- 8% Similitudes
 - 0% similitudes entre comillas
 - 0% entre las fuentes mencionadas
- < 1% Idiomas no reconocidos
- 9% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: 2.- ESTUDIO DE CASO BAJAÑA DELGADO NALLELY (1).docx
ID del documento: 6e68e4052a0859e27833b97c61104b4e02a6d15c
Tamaño del documento original: 43,45 KB

Depositante: AGUIRRE SANABRIA MERCY EDITH
Fecha de depósito: 5/3/2024
Tipo de carga: Interface
Fecha de fin de análisis: 5/3/2024

Número de palabras: 6190
Número de caracteres: 56.444

Ubicación de las similitudes en el documento:

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Bilinet.com.es https://bilinet.com.es/... 1 Fuente similar	2%		Palabras idénticas: 2% (221 palabras)
2	calchadonoticias.com La importancia del cumplimiento de obligaciones tribu... https://calchadonoticias.com/...	2%		Palabras idénticas: 2% (130 palabras)
3	tanqueoro.com Por qué son importantes los impuestos - Defensa de la just... https://tanqueoro.com/...	1%		Palabras idénticas: 1% (127 palabras)
4	123sp.com https://123sp.com/... 12 Fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (111 palabras)
5	Caso, Zuleika Aguirre Franco Nicolás Estefanía.docx Caso, Estamp, Aguir... El documento proviene de un grupo 1 Fuente similar	1%		Palabras idénticas: 1% (111 palabras)

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

Ing. Mercy Aguirre Sanabria, MAE.
DOCENTE DE LA FAFI.

Carta de Autorización



ALCALDÍA DE
BABA

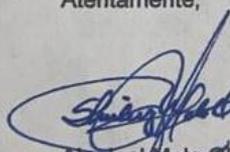
Oficio N°0213-DGTH-GADM CB-2024.
Baba, 23 de febrero del 2024.

Licenciado
Eduardo Galeas Guijarro
**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION
FINANZAS INFORMÁTICA – UNIVERSIDAD TECNICA
DE BABAHOYO.**
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato saludarle, en virtud de la solicitud presentada por la Srta. Bajaña Delgado Nallely Nathaly, estudiante de la carrera de Comercio Rediseñada, AUTORIZO realice el Estudio de Caso denominado: GESTION DE FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS INTERNAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA EN EL PERIODO 2023, previo a la obtención del título de tercer nivel.
Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ad. Jael Melo Olvera
ALCALDESA DEL CANTÓN BABA
2023 - 2027



Av. Guayaquil y calle 9 de Octubre

(05) 291-9202

www.municipiodebaba.gob.ec

Alcaldía de Baba



ENTREVISTA

1. ¿Cómo administración cuál cree usted que es una de las estrategias eficiente dentro del departamento de rentas internas que han contribuido en la viabilidad financiera del GAD municipal de Baba?

2. ¿Cuáles son los aspectos clave que usted considera en la administración para asegurar la transparencia en las prácticas fiscales del departamento?

3. ¿Cómo cree usted que la planificación financiera a largo plazo dentro del departamento de rentas internas impacta en la capacidad del GAD municipal para llevar a cabo proyectos de desarrollo en beneficio de la comunidad?

4. ¿De qué manera la eficiencia en la gestión de recursos humanos influye dentro del departamento de rentas internas? ¿Contribuye a la viabilidad operativa y al cumplimiento de metas establecidas?

5. ¿Qué medidas específicas deberían o implementan para fomentar la colaboración entre su equipo y otras áreas del GAD municipal, para asegurando una administración integral y cohesionada?

6. ¿Cómo influye la implementación de tecnologías avanzadas en la gestión administrativa del departamento de rentas internas y, por ende, en la viabilidad de sus operaciones?

7. ¿En qué medida la comunicación proactiva con los contribuyentes, a través de diversos canales, ha demostrado ser fundamental para el cumplimiento de obligaciones fiscales y la estabilidad financiera del GAD municipal?

8. ¿Cómo aborda el departamento de rentas internas la identificación y mitigación de posibles riesgos financieros, y de qué manera esto contribuye a la viabilidad a largo plazo?

9. ¿Qué estrategias específicas se implementan para asegurar que las políticas fiscales

del departamento sean equitativas y justas para todos los contribuyentes, promoviendo así una administración fiscal responsable?

10. ¿De qué manera las acciones del departamento de rentas internas están alineadas con las metas y prioridades establecidas en el plan estratégico del GAD municipal, contribuyendo así al logro de objetivos más amplios?